

TEMUCO, 18 JUN. 2018

RESOLUCION EXENTA 1421

VISTOS: Los DFL N°s 17 y 156 de 1981, D.S. N°296 de 2014, todos del Ministerio de Educación y D.U. N°314 de 2010.

CONSIDERANDO

Que por Resol. Ex. N°4884 de 2015, se fijó texto refundido del Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera de Ingeniería en Construcción y modificado por Resolución Exenta N°315 de 2016

Lo solicitado por el Director de la Carrera de Ingeniería en Construcción Sr. Leonardo LLeuful Cruz, en correo de fecha 19 de diciembre de 2017.

El V°B° de la Directora de Desarrollo Curricular y Docente Sra. Pamela Ibarra Palma.

RESUELVO

MODIFICASE el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Construcción, aprobado por Resolución Exenta N°4884 de 2015 y modificaciones posteriores contenidas en Resolución Exenta N°315 de 2016, en la forma que indica:

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN

- Sustitúyase el cuadro de **ACTIVIDADES OBLIGATORIAS SIN EXPRESIÓN DE HORAS INTRAAULA**, por el siguiente:

N°	ACTIVIDADES OBLIGATORIAS SIN EXPRESIÓN DE HORAS INTRAAULA	Extra Aula	Hrs.	SCT	Requisitos
53	Taller de Inducción Práctica Orientación Profesional (Requiere de la aprobación de asignaturas de especialidad al 4to nivel del plan de estudios)	40	Hrs.	2	Asign. Profesionales 1er – 4to nivel
54	Practica de orientación Profesional: -1 (Requiere aprobación de Taller de Inducción de Práctica de orientación profesional), -2 (Requiere aprobación del 85% de horas intraaulas de asignaturas de especialidad al 6to nivel del plan de estudios), y -3 (Requiere aprobación del 85% de horas intraaulas de asignaturas de especialidad al 8vo nivel del plan de estudios).	900	Hrs	32	53
55	Actividades Extracurriculares (Cumplimiento de actividades extracurriculares al octavo nivel)	104	Hrs		---
56	Idioma Inglés: Nivel Básico Aprobado para inscribir asignaturas del cuarto nivel Nivel Intermedio Aprobado para inscribir asignaturas del octavo nivel		---	15	----

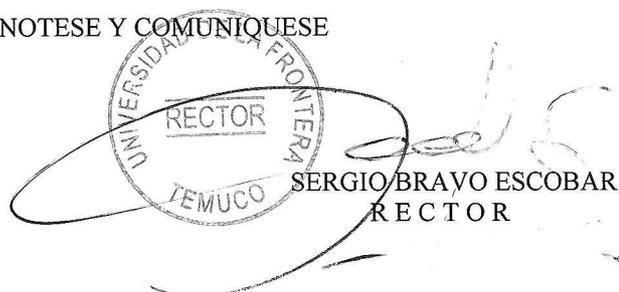
Sustitúyase el cuadro de HORAS DE LA CARRERA SEGÚN TIPO DE FORMACIÓN (1), por el siguiente:

HORAS DE LA CARRERA SEGÚN TIPO DE FORMACIÓN (1)	HORAS AULAS			EXTRA AULA			Total Gral.	SC T
	T	P	Total	asignatura	Act. Oblig.	Total		
Formación Básica	648	54	702	666		666	1368	48
Formación Profesional	1494	990	2484	2826		2826	5310	189
Formación General	126	144	270	180		180	450	15
Actividades Obligatorias sin expresión de horas intraaulas:								
.- Taller de Inducción Práctica Orientación Profesional					40	40	40	2
.- Prácticas de Orientación Profesional 1, 2 y 3					900	900	900	32
.-Inglés y Actividades extracurriculares					104	104	104	15
TOTAL HORAS DE LA CARRERA	2268	1188	3456	3672	1044	4716	8172	301



 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
 Secretario General
 PLINIO DURAN GARCIA
 SECRETARIO GENERAL

ANOTESE Y COMUNIQUESE



 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
 RECTOR
 TEMUCO
 SERGIO BRAVO ESCOBAR
 RECTOR

- ⊗ Vicerrectoría Académica
- ⊗ Decanato Fac. Ing. y Ciencias
- ⊗ Vicedecanato Fac. Ing. y Ciencias
- ⊗ Secretario Fac. Ing. y Ciencias
- ⊗ Dir. Análisis y Desarrollo Institucional
- ⊗ Dir. Académica de Pregrado
- ⊗ Dir. Académica de Pregrado
- ⊗ Directores Dptos. Fac. Ing. y Ciencias
- ⊗ Director Carreras Fac. Ing. y Ciencias.
- ⊗ Director Pregrado e Investigación Fac. Ing. y Ciencias.
- ⊗ Dir. Registro Académico Estudiantil
- ⊗ Dir. Informática
- ⊗ Of. Adm. Fac. Ing. y Ciencias

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	
Contraloría Universitaria	
TOMA DE RAZÓN INTERNA	
Recepción Legalidad	21 JUN. 2018
Recep. Contralor Interno	21 JUN. 2018
Fecha T Razón	21 JUN. 2018
Firma	